

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Plas. Cts.

Suma anterior. 51'75

Oh Reina del Cielos Sed vos el guía y piloto de mis hermanos, libradlos de los peligros, conducidos a puerto seguro y bendecid á mi anciana Madre. Un devoto. 0'50

En sufragio del alma de mi difunto padre que fué bluet en vuestro Santuario el año 1834. Bartolomé Canals. 0'50

Madre Santísima, conservad la salud y librad de toda desgracia á mi hijo que está prestando servicios en Filipinas en defensa de la Patria. Ana Mayol. 0'25

Virgen de Lluch, que esta pequeña limosna sea en sufragio del alma de mi difunta abuelita que tan devota vuestra fué en vida. Juan Canals. 0'25

Virgen de Lluch vos que todo lo podeis, alcanzadme la gracia que os pido. Antonio Martí. 0'10

Por el alma de mi Madre. Miguel Font. 0'50

Madre mía! quiero ser vuestra hija. Catalina Font. 0'10

Virgen de Lluch, no os olvidéis de mí Jerónima Font. 0'10

Virgen de Lluch, guiad á mis hijos. Jerónima Rosselló. 0'50

Para que me guardéis de malas compañías. Miguel Font. 0'10

Total. 54'65
(Continuad.)

EN HONOR DE NUESTRO PRELADO

El Pilar de Zaragoza, publica los siguientes hermosísimos párrafos de una carta particular de nuestro Excelentísimo Prelado á una distinguida persona de la capital de Aragón:

«He cumplido con mi deber sin respetos ni cobardías, y cuento con fuerzas y valor episcopal para continuar luchando contra los nuevos Mendizábal, que se empeñan en despojar á la Iglesia de lo poquito que posee con los más legítimos títulos. No temo á los Gigantes, ni me asustan las amenazas: firme en mi puesto, pelearé hasta vencer ó MORIR CON GLORIA en el campo del honor episcopal, POR DIOS Y POR SU IGLESIA.

«Visite usted á la Pilarica y récela en mi nombre y por mi causa, que es la suya, una Salve.»

LOS FRANCESES TAMBIEN

Ayer hablábamos de los procedimientos seguidos por Inglaterra para sofocar las rebeliones de su imperio indico; comparábamos aquellos procedimientos á los que nosotros seguimos con los rebeldes que sin causa ni motivo nos odian; preguntábamos el por qué los yankees generosos y la prensa humanitaria del Norte América y las mujeres sensibles que abandonan sus hijos á manos mercenarias, entre tanto van ellas á predicar la guerra santa contra los asesinos de los oprimidos cubanos, preguntábamos, repetimos, por qué no indagan y averiguan lo que pasa en la India inglesa y no influyen para que allí se haga la guerra humana por el procedimiento de la exclusiva invención y del discurso feliz de D. Arsenio Martínez Campos.

Pues si el otro día hablábamos del sistema británico, no precisamente para censurarlo, sino para lamentar nuestro carácter nacional que nos impulsa al heroísmo antes que á las victorias prácticas y materiales, hoy vamos á recordar el procedimiento ejecutivo que Francia tuvo en Madagascar con inmediatos y excelentes resultados.

El 16 de Septiembre del año pasado, seis días después de haber partido el suave y equivocado gobernador M. Laroche, que dejaba el país en plena rebelión, sostenida por el calor que ocultamente le prestaban príncipes y altos dignatarios, promulgó un bando el general Gallieni, en el cual bando se advertía que sólo un mes de estancia en Tanadariye le había bastado para hacerse cargo de los hombres y de las cosas.

El general Gallieni decía en el bando que habiéndose comprobado por su Estado Mayor que altos personajes de la corte y algunos miembros del gobierno mismo eran los instigadores de la perturbación que desolaba la antigua isla Delfina, y confirmado esto por nuevas y fehacientes pruebas, el general en jefe del ejército había ordenado el arresto del ministro del Interior Rainandriamampandry, del príncipe Ratsimamanga y de la princesa Ramasindrayana, acusados de complicidad con los rebeldes y de hostilidad declarada á la causa francesa.

«Los dos primeros,—continúa el bando,—han sido sometidos á un consejo de guerra que públicamente se celebró el 12 del corriente (el arresto habrá sido el 11) y condenados á muerte, reconociendo el propio consejo que la princesa es culpable del crimen anunciado.

«Los condenados han sido pasados por las armas al día siguiente, á las ocho de la mañana, en el sitio de las ejecuciones.»

Quiere decir, para que lo entendamos bien, que el día 11 fueron presos un príncipe, un ministro y una princesa malgachos por desafectos á la causa francesa y amparadores de la rebelión contra los que al fin y al cabo resultan allí extranjeros invasores y de raza antitética, y el día 13 habían sido ejecutados el príncipe y el ministro en el sitio habitual de las ejecuciones, como cualquier criminal, reo de comunes delitos.

Hasta el 16 no tuvo á bien el general comunicarlo oficialmente.

El mismo día 13, el general Gallieni hizo fijar en calles y plazas un nuevo bando, que el pueblo leía con avidez, en el cual decía que muchos habitantes de la isla estaban en rebelión abierta contra el gobierno establecido, favorecidos por el antiguo gobierno malgacho y por la corte d'Esmyrna, que favorecían la insurrección y el bandidaje, dando por resultado el que las gentes de bien y los trabajadores del campo no pudiesen dedicarse á sus ocupaciones y faenas.

«..... el pueblo está engañado,—decía,—por los jefes que le excitan, y las clases inferiores sufren, mientras los jefes culpables se encuentran cerca de nosotros, al abrigo de la represión; y yo entiendo,—añadía,—que esto debe cesar, y que todos, así los fuertes como los débiles, deben entrar en el camino del deber; la justicia es igual para todos, y el gobierno francés acaba de dar una prueba decretando la abolición de los esclavos. Los antiguos esclavos son libres y serán tratados con la misma benevolencia que los nobles si se conducen leal y no lealmente, y los nobles si se conducen mal serán tratados con la misma severidad que los burgueses y los obreros.

«No he necesitado excitación de nadie,—sigue el bando del general Gallieni,—para castigar á muy altos personajes, convencido de que habían excitado á la rebelión, y continuaré empleando el propio rigor hasta tanto que el orden no esté COMPLETAMENTE restablecido.

«Por esto el consejo de guerra (tribunal francés), en sesión del 12 de Octubre, ha condenado á muerte al ministro Rainandriamampandry 16.º Honneur y al príncipe Ratsimamanga por cómplice de los rebeldes y hostilidad declarada á la causa francesa.»

El príncipe traidor resultó ser jefe oculto de los rebeldes.

Respecto de la princesa, el general se limitó á tomar medidas administrativas por tratarse de una mujer, confiscando sus bienes como los de sus cómplices.

El general termina diciendo:

«Serán pronunciadas otras condenas análogas hasta que el país esté en calma, que este es el interés de los hombres de bien y de las clases trabajadoras.»

Este lenguaje enérgico que la prensa francesa calificó de inédito en Madagascar; aquellos actos más elocuentes aún que el lenguaje, produjeron impresión profundísima, tanto en los malgachos como en los franceses, y en las colonias extranjeras, alcanzando resonancia saludable en toda la isla.

Siguieron, como el general ofreció, otras medidas de represión; el estapor se apoderó de todo el mundo ante la viril actitud y la patriótica entereza de aquel hombre que como tenía todas las responsabilidades debía tener todas las facultades y todos los derechos y al ver que príncipes y ministros eran fasilados como el más infeliz de los rebeldes; al contemplar en prisión una mujer de sangre real y saber el destierro de otra princesa tía carnal de la reina que ocupaba el trono malgacho, comprendieron los rebeldes que nada bueno debían esperar si no deponían las armas; cesaron en sus conspiraciones los instigadores y amparadores de la rebelión y dieron gracias al cielo los leales por la marcha de aquel suave, dulce, tranquilo y clemente M. Laroche, en cuyas barbas se conspiraba y se cometían delitos de traición.

Esto hizo Francia el año pasado, no en el siglo anterior; esto hizo la Francia republicana; la Francia de hoy; la que se da el título de muy civilizada y que á su gran París llama cerebro del mundo.

Esto debiera hacer España con los hijos suyos, carne de su carne, sangre de su sangre, sin disculpas de raza ni de religión, ni de idioma, que pagan con la más negra de las ingratitudes el amor y las condescendencias que siempre les ha dispensado.

Si nuestra patria imitase los procedimientos de Inglaterra y de Francia, ¿vendrían mercachifles extranjeros á mezclarse en sus asuntos propios, intentando imponer sus leyes y caprichos?

No y mil veces no.
Imítese á Gallieni y la insurrección terminará en Cuba, para com-

pensación muy merecida de los hombres de bien y de los obreros que fieles á su deber y al patriotismo, han soportado y soportan calamidades y miseria.

OLLA PODRIDA

Comienzan los periódicos liberales-conservadores á tirar chinitas al gobierno fusionista, acusándole de no haber hecho nada de provecho en los catorce días que lleva al frente de los asuntos públicos.

«Que no ha hecho nada? Protesto contra tamaña injusticia. El gobierno fusionista ha limpiado el comedero á los gobernadores del partido liberal conservador para llenárselo á los gobernadores del partido fusionista.

Y como si esto le pareciera poco, está estudiando el modo de no dejar títtere con cabeza, ó conservador con nómina, que para el caso viene á ser lo mismo, en las oficinas del Estado.

En una palabra: Está realizando el programa expuesto por el gobernador civil de Madrid, D. Alberto Aguilera.

Programa que se reduce á lo siguiente, según palabras textuales del propio gobernador, ó cosechero:

A derribar medio Madrid por hacer algo. Entiéndase bien:

Para hacer algo en favor de las clases menesterosas.

Y lo mismo hace el gobierno.

Está derribando á todos los empleados liberales-conservadores, para favorecer á los cesantes fusionistas.

Que son, en clase de menesterosos, los que más importunan á D. Práxedes y á don Alberto.

Y también al alcalde de Madrid, señor conde de Romanones.

Que no pudiendo complacer á todos los concejales que aspiran á ser tenientes de alcalde, ha decidido formar ternas para cada distrito á fin de que el ministro de la Gobernación se las entienda con ellos.

Lo que supone treinta concejales, por lo menos, aspirantes á diez tenencias de alcaldía que existen en el ayuntamiento de Madrid.

Sin que se pueda objetar que no son tantos concejales fusionistas que existen en el municipio madrileño.

Pues los hay que se presentan por dos ó tres distritos, como algunos candidatos á la diputación á Cortes, para ver si pegan en alguno.

Que si pegarán. Porque concejales que así se agarran á las tenencias de alcaldía, dejan tamañas á las lapas.

El Nacional, en su número del 13 escribe lo siguiente:

«La señora de Cánovas
No es exacto, como afirmó un periódico, que la señora viuda de Cánovas del Castillo se proponga pasar una temporada en el extranjero.

Desde que llegó á Madrid acompañando el cadáver de su esposo, la ilustre dama no ha salido ni por un sólo momento de la Huerta.

«Su salud se encuentra algo resentida á causa del durísimo trance por que pasó.

«Todo la induce, por lo tanto, á no abandonar su residencia de Madrid, en la que sigue recibiendo continuas y elocuentes muestras de consideración y de afecto por parte de sus numerosos amigos.

«Se nos asegura que uno de los próximos días recibirá la más estimable de todas. Su majestad la reina se propone hacer á la ilustre dama su visita de pésame, rindiendo á la viuda de Cánovas el mismo acto de augusta cortesía que tributó á las viudas de Mirasol y de Velarde.»

Días pasados, y á propósito del rumor que hizo correr El Imparcial sobre el propósito atribuido á la regente de socorrer á las viudas é hijos de los anarquistas ejecutados, dijo, El Nacional que no se debe traer á la plaza pública á las altas instituciones con cualquier pretexto, pues eso es exponerlas á familiaridades que el pueblo veleidoso aprovecha hoy para el elogio y mañana para la censura.

Pero por lo visto eso sólo reza con las iniciativas á que se refería El Imparcial.

Pero no con las que apunta El Nacional á esas mismas instituciones, apoyándose en un «se nos asegura», bajo el que alguien pudiera suponer que se ocultaba un consejo ó un punto de atención á los distraídos, como antaño decía El Correo.

El Imparcial, hablando de la cuestión cubana después del relevo de Weyler: «Las circunstancias por que la patria

atravesada»,—dice,—«nos obligan á la unión y al olvido de todo linaje de diferencias.»

O como quien dice, después de haberse encaramado en el sitio de preferencia:

—¡Caballeros no empujar!
Que ese es, y no otro, el grito de todos los liberales cuando se han salido con la suya.

Sin acordarse de las desuniones y disturbios que han sembrado hasta conseguirlo.

Esto que sigue lo dice *El Correo*:
«La nota saliente de la cotización es el que hayan bajado algo las Cubas en Barcelona por motivos que desconocemos.»

Cuando días pasados mejoraron algo los cambios con el extranjero, *El Correo* se apresuró á señalar el hecho como consecuencia de haber subido al poder el partido fusionista.

Y ahora que bajan las Cubas, no sabe á que causas puede obedecer el siniestro.

Lo cual no encierra mucha lógica, que se diga.

Pero en cambio es de lo más ministerial que se conoce, y váyase lo uno por lo otro.

LAIN CORNEJO.

MENELIK Y LOS PRISIONEROS ITALIANOS

En la *Revista Semanal*, Garnerra, mayor del ejército italiano, termina el relato de sus nueve meses de cautiverio en Abisinia. El día en que fué puesto en libertad y hubo de partir hacia la costa con sus compañeros, fué recibido por el Negus Menelik. Hé aquí cómo le describe: «Antes de verificarse la recepción, nos enseñaron á mi y á mis compañeros las reglas del ceremonial, y, como no iban á presentarnos al vencedor orgulloso, sino al soberano amigo, habría sido en extremo inconveniente no observarlas. Pues bien, la etiqueta de las audiencias consistió en hacer una gran reverencia en el umbral de la puerta, otra en medio del salón imperial, y si entonces S. M. tiende la mano, besaría es de rigor. Entré el primero, é hice las dos inclinaciones mas el leon vencedor de la tribu de Judá no me tendió la mano, y quedé dispensado del beso.»

Mis dos compañeros entraron también con las mismas ceremonias, y cuando estuvimos los tres en fila en actitud de espera, el emperador hizo una seña, y en seguida corrieron dos criados á buscar asientos, que ocupamos. La sala del trono de Menelik, si, como creo, es aquella en que nos recibió, resulta cuadrada, de escasas dimensiones, y sus paredes están blanqueadas con cal.

El sitio del emperador está en el centro, consistiendo en un sofá, cubierto con un tapiz turco ó persa, que á ambos lados tienen almohadones de seda carmesí, en los cuales se apoya el Negus.

Un elevado cortesano está encargado de mover el espanta-moscas, viéndosele agitar este instrumento cada vez que una mosquita intenta aproximarse á la persona del soberano.

El traje habitual del emperador es el mismo de todos sus súbditos, y la única diferencia que hay consiste en la extremada finura de los tejidos; sin embargo, lleva también el manto de seda negra, propio de todos grandes jefes.

Le son particulares las altas medias blancas, que usa casi constantemente, y el turbante, también blanco, con que se ciñe la cabeza para, según dicen, ocultar la calvicie. Se ha hablado tanto de él y se ha escrito tanto, que sería superfluo tratar nuevamente el mismo asunto; de todos modos, diré que mi impresión personal es la de que en su rostro, sin belleza, reina una expresión de bondad que no puede ser fingida. Por lo demás, todos los prisioneros italianos que han residido en Abdis-Abeda han elogiado la honradad del emperador, y en cuanto á los oficiales médicos, que le han tratado más que los otros, le alabaron siempre.

Al despedirnos nos dirigí algunas palabras sencillas, deseándonos que llegásemos felizmente á Italia, que encontrásemos buenas á nuestras familias y que no le olvidásemos. Estas palabras las dijo con tanta dulzura, y acompañadas de una sonrisa tan agradable, que despertó en nosotros viva simpatía»

Variedades

El impuesto para los pobres en Francia

El proyecto de ley redactado en Francia para la represión de la mendicidad y para regular el cobro del impuesto para los pobres, dispone lo siguiente:

1.º En todo el territorio francés se percibirá en provecho de los pobres por medio de un sello especial un impuesto de 50 céntimos de franco sobre todos los billetes de favor para teatros, bailes, cafés-conciertos, circo, museos, velódromos y demás espectáculos semejantes.

2.º En estos mismos teatros, bailes, cafés-conciertos, etc., se percibirá siempre por medio de un sello en favor de los pobres un impuesto.

De diez céntimos por toda localidad hasta las de tres francos inclusive.

De veinte céntimos por toda localidad de

más de tres francos hasta las de seis francos exclusive.

De treinta céntimos por toda localidad de seis francos en adelante.

3.º Quedan suprimidos todos los contratos de abono.

Reliquia guerrera

El sexto regimiento de dragones franceses de guarnición en Evreux, acaba de recibir el antiguo estandarte del regimiento, regalado á su coronel por un subteniente de cazadores de Africa, hijo del coronel que mandaba dicho regimiento durante la guerra de 1870.

Obligados sus oficiales á refugiarse en Suiza, antes de separarse se repartieron los pedazos del estandarte. Lo que de éste queda, colocado en un magnífico cuadro, adorna ahora el cuarto de banderas del cuartel donde el sexto de dragones se aloja. Debajo se lee esta inscripción.

«Que estos pedazos de seda salvados durante la guerra de 1870 y que recuerdan los principales hechos de armas en que nuestros antepasados vertieron su sangre colocando muy alto el número del regimiento queden para siempre al sexto de dragones como preciosa reliquia rodeada de un piadoso respeto.»

Herederos de un gato

Acaba de morir en París un gato, constituyendo este hecho tan sencillo un gran acontecimiento, porque deja una herencia de 300 francos de renta á favor de la caja de las escuelas de la alcaldía del Temple.

Una Sra. Dubrai, que no tenía otra afición en el mundo más que un gato, que atenía al nombre de *Bis*, quiso dejarle por heredero en su testamento; pero como no pueden heredar los animales, la Sra. Dubrai imaginó legar á las escuelas de la calle de los *Quatre Fils* 10.000 francos, encargando al municipio que cuidase de su querido gato.

La comisión de las escuelas tomó las medidas necesarias para que se respetase la voluntad de la Sra. Dubrai, y á la muerte de ésta el gato rentista fué confiado á una portera, quien recibía 25 francos mensuales por su cuidado y alimentación del gato.

El afortunado minino gastaba diariamente cinco céntimos de hígado y 20 de leche. Por fin ha muerto á los dieciséis años de vida, y las escuelas citadas vienen á heredar del felino el disfrute de los 300 francos anuales.

DE CUBA

El New York Herald

El *Herald*, en un artículo de dos columnas, ocupándose de España, asegura que la caída de los conservadores obedeció á que habiéndose negado el Banco de España á hacer nuevos anticipos al Gobierno, éste intentaba reducir el interés de la Deuda, por lo cual los poseedores de papel obligaron á caer al gabinete Azcárraga.

Aunque—sigue diciendo el *Herald*—el presidente Mac-Kinley es favorable á España, no podrá oponerse á la actitud agresiva de las Cámaras y del pueblo americano; y añade que, próximos á agotarse los recursos de su Erario, España accederá en condiciones honrosas á la independencia de Cuba, si los Estados Unidos le garantizaran una fuerte indemnización; en vista de lo cual, y para tratar con los jefes de la insurrección, ha salido con dirección á Cuba un enviado especial de Mac-Kinley.

Los indultos

Un telegrama de la Habana comunica que en aquella ciudad se ha recibido con señaladas muestras de satisfacción el indulto concedido últimamente á los deportados cubanos.

Más de Giberga

En la Habana, según despachos recibidos, ha sido objeto de muchos comentarios el viaje del señor Giberga á esta corte, y las conferencias que han celebrado con el Gobierno, dicho autorizado autonomista.

De la Habana

Se ha recibido de la Habana un telegrama oficial muy largo, dando cuenta de los hechos ocurridos últimamente en los diferentes puntos de la isla.

Según dicho telegrama, en Cuba, en un reconocimiento una columna destruyó tres prefecturas, haciendo al enemigo 4 muertos y bastantes heridos.

Nosotros tuvimos 2 de tropa muertos y 1 herido.

En otros reconocimientos la misma columna causó al enemigo 6 muertos. Nosotros tuvimos 1 herido. Presentamos, 12.

El batallón de San Fernando hizo al enemigo 4 muertos.

Nosotros tuvimos 4 heridos. Presentamos 38.

Se hicieron 2 prisioneros y se recogieron 72 caballos.

En otros reconocimientos se hicieron al enemigo 14 bajas.

Nosotros tuvimos 8 heridos. Presentamos, 14 con armas y 36 sin ellas. Se recogieron algunas armas y 2 caballos.

El capitán de Albuera señor Machín, hizo en la Laguna 5 prisioneros, recogiendo 31 caballos.

Nosotros tuvimos once de tropa heridos.

El enemigo tuvo 4 muertos y algunos

heridos; que recogió. Presentados, once armados y 32 sin armas.

También se cogieron al enemigo 31 caballos y buen número de armas.

Más de Cuba

Ampliando lo que hemos dicho, tomándolo del parte oficial recibido de Cuba, podemos decir que en la provincia de la Habana se hicieron en varios puntos 21 muertos al enemigo y se le cogieron 6 prisioneros.

Se han presentado 39 con armas. También se han cogido 41 caballos.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

En varios puntos de la misma provincia se han presentado 11 con armas y 45 sin ellas.

En Pinar se han hecho al enemigo 36 muertos en varios encuentros y se han cogido 30 armas.

Nosotros tuvimos en junto 6 muertos y 9 heridos.

Se han presentado 6 con armas y 34 sin ellas.

Ecos de Madrid

El Globo, periódico fusionista, dice que el Gobierno extinguirá las dos guerras coloniales si los elementos sanos del país cooperan á tal obra, y sin necesidad de recurrir á tratos indecorosos para la nación.

El Tiempo dice que no se debe conceder personalidad al cabecilla Aguirre ni aceptar las condiciones impuestas por éste, sin antes probar á los insurrectos que es posible vencerlos con las fuerzas de que España dispone, que son suficientes para ello, sin perjuicio de otorgarles luego el perdón de sus yerros y extravíos generosamente.

No es esto—viene á decir el colega—que se condenen los buenos oficios de los filipinos adictos á España, que trabajen por la consecución de la paz.

En el meeting que celebraron en Valladolid los socialistas, éstos, como sus compañeros de Madrid, pidieron el servicio militar obligatorio.

Uno de los oradores dirigió frases de censura á la Compañía Trasatlántica, censuras que fueron acogidas con grandes aplausos por los muchos que asistieron al meeting, entre los cuales abundaban las mujeres.

El cablegrama que el Sr. Romero Robledo dirigió al general Weyler, dice así:

«Uno mis aplausos y tristezas á esos lealísimos españoles. Llegará la justicia al afortunado defensor de la honra del ejército é integridad de la patria.—Romero»

La contestación del general Weyler está concebida en los siguientes términos:

«Profundamente reconocido expresivo cablegrama, puede asegurarle unido pruebas afecto que recibo de estos leales habitantes, constituyen mayor gloria que puede esperar quien tiene conciencia de haber llenado deberes con patria, monarquía y ejército, del cual, amante soldado, con serena tranquilidad espera el fallo de la opinión, que confía con que historia en su día calificará lo que se ha pretendido extraviar.—Weyler»

El Sr. Sagasta se muestra muy preocupado sin duda por el cariz que toman los asuntos de Ultramar.

Ha cumplimentado esta mañana á la Reina, además del general Salcedo el general Pando.

En vista de no haber hallado local á propósito en Bilbao para el meeting, los organizadores del mismo han acordado celebrarlo en la zona minera.

El gobernador ha dado orden á la benemérita y á los miñones para que se concentraran en dicha zona en previsión de cualquier alteración de orden público.

POR TELEGRAFO

Formidable incendio.—Noticia desmentida

Madrid 18 á las 10'45 m.

Un formidable incendio ha destruido completamente la ciudad de Vindsoa, en el Canadá.

Se ha desmentido la noticia de haberse llevado á cabo un alijo de catorce mil fusiles en la frontera francesa, que iban destinados á los carlistas.

Un redactor de *El Imparcial*.—Sagasta restablecido

Madrid 18 á las 10'55 m.

Marchó á Cuba un redactor de *El Imparcial*, en el mismo tren que el general Blanco, con objeto de reanudar la campaña telegráfica y postal.

El Sr. Sagasta está completamente restablecido del ligero catarro que ha sufrido estos días.

Protestas de los católicos italianos.—Abstenciones.—El Ministerio de Fomento.—Noticia desmentida

Madrid 19 á las 2'30 m.

En todas las ciudades de Italia se han hecho protestas contra las persecuciones hechas por el Gobierno.

Los católicos se abstendrán de tomar parte en las elecciones políticas.

El ministro de Fomento desmintió los rumores que circulan de que se aplique con todo rigor las leyes contra las escuelas católicas.

De Nueva York.—Telegramas filibusteros.—Desórdenes en Matanzas.—Dispersión de los amotinados

Madrid 19 á las 2'30 m.

En Nueva York se han recibido telegramas de la Habana, de origen filibustero, en los cuales se asegura que desde el mes de Mayo del corriente año hasta la fecha murieron en los palacios cinco mil pacíficos habitantes.

También se dice que los pueblos de Matanzas están hambrientos y que sus habitantes desesperados saquearon las tiendas y comercios de la capital.

Las tropas á duras penas pudieron dispersar á los amotinados.

Meeting en Nueva York.—15000 concurrentes.—Nuevo Embajador.—Lo que cree Elduayen

Madrid 19 á las 2'30 m.

En Nueva York se ha celebrado un meeting en honor de la filibustera Evangelina.

Asistieron al meeting unas quince mil personas, pronunciándose violentos discursos agresivos contra España.

S. M. la Reina Regente ha firmado el nombramiento de Embajador en París á favor del Sr. León y Castillo.

El Sr. Elduayen muéstrase partidario que continúe funcionando el Directorio del partido conservador.

Nombramiento de directores generales

Madrid 19 á las 2'50 m.

Hoy se firmarán los nombramientos del Sr. Barroso, para la Dirección de Comunicaciones; del Sr. Fernández Blanco para la Administración local y del Sr. Alvarez Capra, para la de Aduanas.

Se da como seguro el nombramiento de los Sres. Alvarado y Doltz, para ocupar las Direcciones del ministerio de Ultramar.

Bolsa

Madrid 18 Octubre.

Aduanas.	96'40
Filipinas.	95'45
4 p 100 perpetuo interior.	84'80
4 p 100 exterior.	80'40
4 p 100 amortizable.	78'00
Cubas (90).	78'85
Cubas (86).	94'90
Banco de España.	421'00
Tabacos.	211'00
Francos.	30'50
Londres.	32'87

Barcelona 18 Octubre.

4 p 100 perpetuo interior.	64'85
4 p 100 perpetuo exterior.	80'40
4 p 100 amortizable.	00'00
Cubas (86).	94'87
Cubas (90).	78'75
Ferro-carriles del Norte.	24'15
Madrid.	00'00
París.	61'71
Francias.	20'25

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma

Crédito Balear.	54'25
Fomento Agrícola.	68'00
Ferro-carriles de Mallorca.	35'00
Alumbrado por Gas.	80'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza.	240'00

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 25.

20
MIÉRCOLES

SAN JUAN CANCIO CONFESOR
Era natural de Kent en Cracovia, que dotado de una propensión á la virtud, abrazó el estado eclesiástico, y habiendo ganado un curato lo renunció, sin dejar el ministerio de la divina palabra, el cuidado de los pobres y la cátedra de teología.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

ORACION, COTIDIANA

La instrucción religiosa en los colegios católicos

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se aficien más y más al estudio de la religión.

PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

OFICIO DIVINO—Día 20.—Feria 4.—De San Juan Cancio Conf. *Blanco Doble*. Visperas de San Pedro de Alcántara Confesor com. de San Juan.

CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á la Virgen del Rosario: exposición á las seis de la mañana, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario y al anochecer, después de la tercera parte del Rosario, conclusión del tríduo, estación, *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de Belén.

DE LA CAPITAL

Funeral.—Esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced se han celebrado solemnes exequias en sufragio del alma de nuestro paisano D. Tomás Rotger y Llompart, coronel de infantería, fallecido en la Habana á consecuencia de las heridas que pocos días antes de espirar recibiera en el combate de las Lomas del Carmen.

Han asistido muchas y distinguidas familias, viéndose en sus semblantes inequívocas muestras del sentimiento que se albergaba en sus corazones por tan sensible pérdida. Sirva esto de levitativo al inmenso dolor que experimenta su desconsolada familia.

El Señor haya acogido en el seno de los justos el alma del finado.

Sesión ordinaria.—La celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde D. Eugenio Losada revistió escaso interés, pues eran de poca importancia los asuntos de que se trató.

Entre los pocos acuerdos que se tomaron figura el de la demolición del álamo que existe adosado junto al Teatro Principal, conforme propone un dictamen presentado por el ingeniero municipal Sr. Calvet.

Dimisiones.—La han presentado el Alcalde y cinco concejales del Ayuntamiento de Artá, las cuales les han sido admitidas por dicha Corporación.

Cesantes.—Ayer se recibió la real orden declarando cesantes á D. José Armengol Marroquín y á D. Jerónimo Massanet Beltrán oficiales de Administración civil del Gobierno de esta provincia, siendo nombrados en su lugar D. Juan Sampol Llabrés y D. Pedro Antonio Bauzá.

Otra cesantía.—También ha sido declarado cesante el Inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Juan Jaime Ballester nombrándose para sustituirle en dicho cargo á don Pedro José Torres Mateu.

Multas.—Las que impuso ayer el Alcalde Sr. Losada á dos carniceros y á una vendedora de pescado con cinco pesetas cada uno, fueron aplicadas con justicia toda vez que engañaban al público, defraudando el peso que correspondía á algunos compradores.

El señor Alcalde se propone imponer un severo castigo para que sirva de escarmiento á todos los que cometen fraude. Además de la multa mandará colocar un cartelón en el sitio del infractor que indicará su falta.

También trata de plantear otra reforma que redundará en beneficio del público y consistirá en unos cartelones de porcelana que indiquen la clase de carne y el precio á que la expendan.

Concesiones.—El señor Gobernador civil interino ha concedido permiso para usar carabina con bayoneta á Juan Canals Mulet, guarda jurado de algunos predios del término de Selva, y á Damián Vadell de varios otros predios de Campos.

Llamamientos.—Por el Juez municipal del distrito de la Catedral se cita y llama para que comparezcan ante su presencia el día 23 del actual á los individuos Antonio Jaume Picornell, Onofre Mora Gomils, Guillermo Mir Más y José Mascaró Serra, á fin de asistir al juicio de faltas sobre juegos prohibidos.

Carne.—Ayer fueron entregados á los establecimientos de las Miñonas y la Piedad 35 kilogramos de carne de vaca á cada uno, procedentes de la res que se sorteó el domingo en la plaza de toros, saliendo premiado uno de los números no vendido y que quedaron en poder del Alcalde, quien ha dispuesto dicho reparto.

Desgracias.—El sábado ocurrieron dos á cual más sensibles.

Un carretero cerca la estación de Santa María tuvo la desgracia de caer del vehículo pasándole la rueda por encima del muslo y fracturándose.

Un campesino en las inmediaciones de Porreras fué derribado por uno de los vagones de la nueva línea fracturándose un brazo y una pierna.

Vapor-correo.—A las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Lulio*. Ha traído balija, pasaje y carga de ambos puntos.

La correspondencia se ha repartido á las ocho de la mañana.

Vacantes.—Debe proveerse la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de la ciudad de Ibiza.

Guardia civil.—La de Binisalem da cuenta de haber detenido á un sujeto que estaba llamado por el Juez de instrucción del partido de Inca.

La de Pollensa notifica haber detenido y entregado al Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber inferido varias leves heridas á un convecino.

La de Inca ha denunciado al Alcalde de la misma á un sujeto por infracción á la ley de caza.

La de San Juan participa haber entregado al Juez competente á un vecino presunto autor de haber inferido varias heridas á otro, que según dictamen facultativo fueron calificadas de pronóstico reservado.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 19 Octubre—9 mañana

Barómetro	68'5 mm.
Termómetro seco	18'8 grados
Id. húmedo	00'0 »
Máxima en 24 horas	23'6 »
Mínima en 24 horas	14'2 »
Reflector	12'2 »
Dirección del viento	NE.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	4'6 »
Pluviómetro	0'0 »
Evaporómetro	2'6 »
Higrometro	7'2 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'3 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 »

BALEARES

FELANITX.—En esta ciudad se ha abierto una suscripción popular para regalar una espada de honor al ilustre mallorquín D. Valeriano Weyler, y el sábado ya ascendía á la cantidad de 35 pesetas 85 céntimos.

—La noche del viernes cayó una pequeña lluvia, acompañada de fuerte viento; pero su significación es tan escasa, que apenas se conocerá efecto alguno en los campos ni en las exhaustas fuentes de muchas casas.

—El domingo 24 del corriente se celebrará en esta ciudad la última feria, á la que probablemente dará mayor importancia la circunstancia de poder los viajeros utilizar el tren para trasladarse á esta población.

SOLLER.—El viernes amaneció el día ventoso y nublado, y por la tarde, ya casi al anochecer, empezó á caer fuerte aguacero, que en pocos momentos convirtió las calles en ríos y la plaza en mar. La lluvia continuó hasta muy entrada la noche, serenándose luego el cielo, y la mañana siguiente llovió de nuevo, pero muy poco, continuando á intervalos nublado durante la tarde.

MAHÓN.—El día 13 por la mañana salieron en correcta formación á efectuar una escursión campestre por la carretera de Mahón á Ciudadela unos mil hombres de marinería de la escuadra inglesa, precedidos de la música del buque almirante, que ha tocado marchas marciales de su repertorio.

—A las seis de la mañana del 14 abandonaron las aguas de este puerto los buques de la escuadra inglesa fondeados en el mismo desde el viernes último.

—Después de permanecer encapotado el cielo durante todo el día 15, al anochecer se resolvió en vientos tempestuosos y lluvias calmando á las pocas horas, ó sea al aparecer el astro de la noche.

A pesar de todo, el tiempo que disfrutamos hoy es algún tanto bochornoso.

La lluvia caída no fué en cantidad necesaria para sazonar nuestros campos sedientos, ni para abastecer las cisternas que durante el verano quedaron exhaustas del dispensable elemento.

Sin embargo han sido beneficiosas para los pastos naturales y artificiales.

—Han tenido lisonjero éxito las gestiones practicadas para establecer en esta ciudad un colegio agregado al Seminario Conciliar de Ciudadela, el cual queda establecido en esta ciudad desde ayer, con el nombre de *Preceptoría*.

Los estudios que se realicen en dicho centro-docente tendrán valor académico, y son ya varios los alumnos inscritos en el mismo para cursar la honrosa carrera eclesiástica.

CIUDADELA.—Las dos nuevas imágenes que acaba de adquirir de Barcelona el Rdo. D. Federico Pareja Pro. para la iglesia de María Auxiliadora fueron bendicidas el último jueves por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis. Fueron padrinos de la imagen de Santa Teresa de Jesús, D. Lorenzo Cabrisas y su Sra. esposa, y de la de San Antonio de Padua, D. Pablo Ferrer y Señora. Terminó el acto con una fervorosa exhortación que dirigió nuestro bondadoso Prelado á los fieles que estaban presentes, animándoles á que fueran verdaderamente devotos de los dos populares Santos cuyas devotas imágenes acababan de bendecir.

—Con la aprobación y aplauso del Ilustrísimo Prelado diocesano, se ha determinado emprender la obra de restauración de la iglesia de San Lorenzo del distrito parroquial del pueblo de Alayor, abriéndose á este objeto una suscripción en algunos periódicos de esta isla.

—En la mañana del 15 se encontró colgado el cadáver de Margarita Gener, de esta vecindad, la cual desde hace tiempo venía dando señales de enagenación mental con tendencias al suicidio.

Para realizarlas se ha valido esta vez de una cuerda que aseguró á una viga del techo de su habitación.

El Juzgado municipal instruye las diligencias procesales oportunas.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 16.—Varones 8.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 17

D. Francisco Verger Rigo con doña Catalina Salom Sancho.

D. Gaspar Catalá Bernad con doña Antonia Sabater Ferrá.

Defunciones

Día 17

Garpar Verd Vidal, viudo, de 83 años, calle de Moral, de aceroma.

Juan Rogier Rullán, casado, de 72 años, calle de San Agustín, de cáncer.

Antonio Matas Vila, 8 meses, Arrabal, de castro-enteritis.

Hospital civil

Día 16

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 306.—Entradas 5.—Altas, 4.—Defunciones, 1.—Quedan, 306.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 18

—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 2.—Carneros 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos 59.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 11.—Cerdas, 16.—Lechonas, 4.

RONDAYES MALLORQUINES

DE 'N

JORDI DES RECÓ

TOM III

Sortirá, com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

Ja ha comensat á estamparse el quadern d' Octubre, qu' estarà llest á fi de més, si Deu ho vol.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure:

Imprenta de Sanjuan, germans, Carrer del Sant Cristo de Santa Eularia.

Librería de D. Felip Guasp, Carrer de 'n Morey.

Librería de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

PASTELERÍA

DE

ANTONIO CANET Y BESTARD

Horno de Bauzá y Sucursol, Cerverols, 3

Se encontrarán á contar desde el día 10 del corriente en adelante todos los domingos y días festivos **BUNUELOS DE VIENTO Y RELLENOS DE CREMA**; igualmente hallarán unos **PASTELES** rellenos de menudos y pollo de pasta ojalde y dulce, lo más fino hasta hoy por la especialidad como todo lo referido al expresado ramo.

ORO

Se desean adquirir toda clase de monedas y objetos del mismo metal.

Única casa que paga más bonificación en toda Mallorca.

44, SAN MIGUEL, 44.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes. Ornamentos *Sagrados* y Estatuaría religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

Última hora

DE OTROS CORRESPONSALES

Llegada del general Blanco á la Coruña.—El vapor Alfonso XIII. Directores de Hacienda y Gobernación.

Madrid 19 á las 2'45 m.

Coruña.—Ha llegado el general Blanco, siendo recibido con entusiasmo.

Ha zarpado de Santander con rumbo á Coruña el vapor trasatlántico **Alfonso XIII**, en el cual se embarcará el general Blanco.

Hoy se firmarán los decretos nombrando directores de Hacienda y Gobernación.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. F tas. 1. 25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los trenes de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcúdia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcúdia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcúdia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcúdia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 7 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor á las 7'55 mañana y 2 tarde.
De id. hasta Felanitx á las 7'55 mañana 2 y 6'30 tarde.
De id. hasta La Puebla á las 7'55 mañana 2'30 y 6'30 tarde.
De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla á las 6'45 mañana y 5'30 tarde.
De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7, 11'15 mañana y 4'50 tarde.
De Felanitx hasta Manacor á las 7 y 11'15 mañana.
De La Puebla hasta Palma y Felanitx á las 7'12, 11'15 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla hasta Manacor á las 7'12 y 11'45 mañana.
De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2	7
Capdellá. . . .	Santacilia	2	8
Calviá.	Santacilia	2	8
Esporlas. . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments. .	P. del Olivar	2	9
Estallenchs. . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar. . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuñent. . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa. . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Soller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor. . .	Bauló, 6	2	8 30
Santany.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas. . . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia. . .	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaída.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri. . . .	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR —Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muñoz Saenz. Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadernada en tela al precio de pesetas 2'50.

Se venden por separado los seis cuentos siguientes:

- El Hijo de la Lavandera 0'25
- Dos Cielos. 0'25
- Caridad. 0'25
- Si yo tuviera madre. 0'75
- Ciento por uno, 1.ª parte. 0'25
- id. id. 2.ª parte. 0'50
- El Corazón de María y el Corazón Numano, lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química, en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 6'50 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Indulto por el P. Jerónimo Montes profesor del derecho en el real colegio de estudios superiores del Real, 2 pesetas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.ª de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6